



HERÓICA  
CIUDAD  
JUÁREZ

## CARTA RESPONSIVA

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 15 DE MARZO DEL 2024

**C. CHRISTIAN MELENDEZ  
PRESENTE. -**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

### ESTADIO "20 DE NOVIEMBRE"

- DÍA(S):** VIERNES 26, DE ABRIL 16:00 A 20: 00HRS  
**HORARIO:** SÁBADO 27 Y DOMINGO 28 DE ABRIL DE LAS 08:00 A 17:00 HRS.  
**EVENTO:** ESTATAL DE LA CALLE A LA CANCHA STREET SOCCER JUAREZ
- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
  - Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
  - Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
  - En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entienda y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
  - El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
  - Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.
  - Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud , para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL  
MUNICIPIO DE JUÁREZ ESTADO DE CHIHUAHUA  
OFICIO 243-2024

Es responsabilidad del **C. CHRISTIAN MELENDEZ**, pagar y reponer cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **ESTADIO "20 DE NOVIEMBRE"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ**, ESTADO DE CHIHUAHUA de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en IGNACIO RAMIREZ Y AV. 16 DE SEPT. COL. PARTIDO ESCOBEDO, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

**NOMBRE:** Christian Mendez  
**TELEFONO:** 656-374-33-89  
**CORREO:** kiennamendez93@gmail.com



LIC. JUAN ESCALANTE

Cd. Juárez, Chihuahua a 1 de Marzo 2024.

PRESENTE.

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludos y deseando tenga éxito en todas las actividades realizadas, el motivo de la presente es para solicitar permiso los días **26** a partir de las **4pm, 27 y 28 de abril** todo el día del presente año en el **ESTADIO 20 DE NOVIEMBRE.**

Donde realizaremos un año mas (NUESTRO ESTATAL DE LA CALLE A LA CANCHA STREET SOCCER JUAREZ)

Resaltando que este torneo se hace para seleccionar a la selección Estatal que nos representara en la etapa nacional.

Sin más por el momento agradezco su amble tiempo y quedo a sus comentarios.

*En Street Soccer Juárez estamos convencidos que, sumando esfuerzos, podemos lograr agentes de cambio y embajadores de paz.*

Atentamente.

Christian Méndez

C. Christian Méndez Orduño Presidente.  
Street Soccer Juárez.

APOYOS FOLIO No 0243

NOMBRE: Christian Méndez  
DEPENDENCIA: Street Soccer Juárez  
TELEFONO: \_\_\_\_\_  
E-MAIL: Solicita Estadio  
ASUNTO: 20 de Noviembre



10 2024

*Christian Méndez*  
944-444-4444

RECIBIDO



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
MENDEZ  
ORDUÑO  
CHRISTIAN

SEXO H

DOMICILIO  
C URUGUAY 825  
COL EL BARREAL 32040  
JUAREZ, CHIH.



CLAVE DE ELECTOR MNORCH94080508H500

CURP  
MEOC940805HCHNRH05

AÑO DE REGISTRO  
2012 02

*Christian Méndez*

FECHA DE NACIMIENTO  
05/08/1994

SECCIÓN  
1653

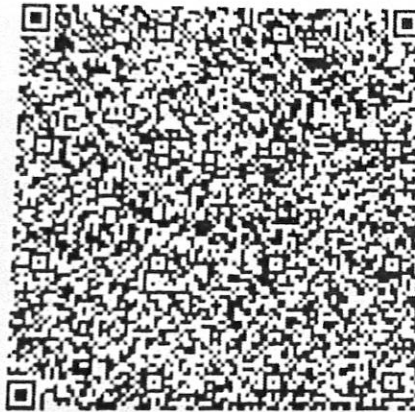
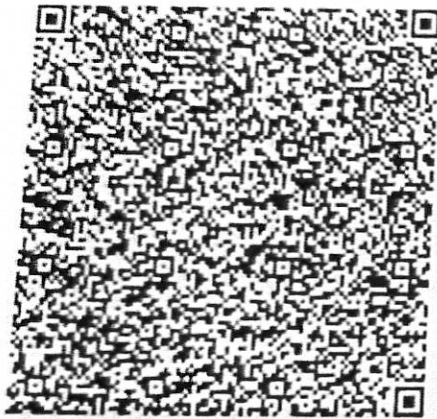
VIGENCIA  
2021 - 2031





ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



B004082

EDMUNDO JACOBO MOLINA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2214712315<<1653093702086  
9408056H3112319MEX<02<<55022<0  
MENDEZ<ORDUNO<<CHRISTIAN<<<<<<